

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local			http://bomberossantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/2016/enero/PDOT.pdf			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN DE DIRECTORIO	Acta Nro.01, del 25 de Enero de 2016	http://bomberossantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/2016/enero/Acta.pdf	APROBAR el Orden del Día / ENCARGAR la Segunda Jefatura de la Institución al Myr. (B) Ing. Edison Quinga Minango / RATIFICAR a la Lcda. Diana Narcisca Luzuriaga Veintimilla, como Directora de Talento Humano, Funcionaria Municipal, declarada en Comisión de Servicios / RATIFICAR a la Ing. Jeaneth Aidee Martínez Rivera, como Directora Financiera / RATIFICAR a la Ing. Jenny Rosalía Lucio Camacho, como Directora de Logística / RATIFICAR al Dr. Carlos Ramiro Lema Segura, como Director Jurídico / DESIGNAR al Lcdo. Jimmy Alexander Sánchez Ochoa, como Director de Planificación y Control Estratégico / DESIGNAR al Ing. Arturo Rene Andrade Camacho, como Jefe Técnico de Prevención.	RESOLUCIÓN Nro. 001-VMQM-DIR-CB-GADM-SD-2016 Sesión Ordinaria de fecha 25 de enero de 2016.	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	http://bomberossantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/2016/enero/Resolucion.pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					29/01/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					Secretario del Directorio	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Dr Carlos Ramiro Lema Segura	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					clema@cbvd.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3 959 340 EXTENSIÓN 310	